

Corresponsabilidad familiar

Para la distribución de responsabilidades dentro del hogar debemos considerar:



La edad, no tienen las mismas responsabilidades las personas adultas que las menores

Las actividades que nos gustan o motivan más, así como las habilidades de cada persona para realizarlas. Por ejemplo: “A mí me encanta cocinar pero odio la plancha, yo me encargo de la comida y tú de la ropa”.

También podemos negociar las cosas que a nadie le gusta hacer por ejemplo “una semana tú y otra yo”.

Tener presentes las responsabilidades laborales de integrante, para que cada persona colabore de manera proporcional al tiempo del que se disponga y siempre sin renunciar al tiempo personal de cada una de ellas.



Esto se debe hacer teniendo en cuenta que ambas personas deben tener las mismas posibilidades de desarrollo profesional, porque si sólo se potencia el desarrollo profesional-laboral del hombre, no corregiremos las desigualdades.

Otro aspecto a tener en cuenta es que siempre podemos enseñar a hacer algo a la otra persona.



La idea es que no importa quién haga qué, sino que cada persona haga su parte. De esta forma, se obtienen muchas ventajas: aumenta el tiempo para ocio familiar e individual, se gana armonía entre los integrantes de la familia al poder compartir más tiempo y comprenderse mejor, se aprende a valorar todo tipo de trabajo, se gana en autonomía e independencia.